



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 13 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230045400	Ordinario	Alcides Rafael Gutierrez Meza	Colpensiones Administradora Colombiana De Pensiones Demanda Principal	31/01/2024	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Alcides Rafael Gutierrez Maza C.C. 7.473.118,

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

22eb0f1f-6e03-42c0-b497-a2838ed32712



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 13 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230008800	Ordinario	Everledy Esther Galera Salas	Andres Merizalde Lopez	31/01/2024	Auto Ordena - 1. Ordénese El Emplazamiento Para Notificación Personal. Del Auto Admisorio De La Demanda De Fecha 25 De Julio Del 2023, A Los Demandados Andres Merizalde Lopez. C.C. 80.419.784 Y Sandra Moreno. 2. Nombrar Como Curadora Ad-Litem, A La Doctor(A) Diana Marcela Vanegas Guerrero, Identificada Con C.C. No. 52.442.109. 5. Fijar Fecha Para La Celebración De La Audiencia Inicial Única De Trámite Y Juzgamiento Para El Día 05 De Marzo Del 2024 A Las 09:00Am

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

22eb0f1f-6e03-42c0-b497-a2838ed32712



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 13 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230053200	Ordinario	Ubaldo Enrique Solar Osorio	Colpensiones Administradora Colombiana De Pensiones Demanda Principal	31/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.
08001410500220230045600	Ordinario	Yereinis Margarita Valencia Miranda	Eduardo Alfonso Villalobos	31/01/2024	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Yereinis Margarita Valencia Miranda C.C. 1.001.920.335,

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

22eb0f1f-6e03-42c0-b497-a2838ed32712